



## **ESTADO DE PALESTINA**

### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EXPATRIADOS**

#### **Comunicado oficial**

\*Traducción no oficial

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados condena en los términos más enérgicos las continuas provocaciones y agresiones israelíes contra fieles, así como también contra lugares sagrados de la Ciudad Santa de Jerusalén, en particular dentro y en los alrededores del complejo de Al-Haram Al-Sharif durante este sagrado mes del año, en grave violación histórica, legal y política del status quo de Jerusalén.

El Estado de Palestina condena además la detención ilegal de fieles, seguida de la invasión forzosa de colonos israelíes al complejo de Al-Haram Al-Sharif bajo la protección de fuerzas de la Ocupación israelí.

Israel, Potencia Ocupante, no está comprometida, como afirma falsamente, a garantizar libertad de religión y culto para todos ni tampoco a traer calma a Jerusalén. Israel, Potencia Ocupante, está provocando de manera voluntaria y deliberada a fieles musulmanes durante el sagrado mes del Ramadán e imponiendo restricciones punitivas adicionales.

El Estado de Palestina responsabiliza total y directamente al Gobierno israelí por las peligrosas repercusiones que sus violaciones puedan tener en la paz y seguridad regionales e internacionales.

Al-Haram Al-Sharif es un espacio de culto musulmán, protegido y preservado por su status quo histórico internacionalmente reconocido y bajo la única autoridad del Waqf Islámico y la custodia del Reino Hachemita de Jordania. Israel es una Potencia Ocupante y como tal no tiene ningún reclamo legítimo o soberanía sobre ninguna parte de Jerusalén, incluidos sus sitios santos.

Los fieles tienen el derecho de orar dentro y en los alrededores de Al-Haram Al-Sharif, cuando sea y en concordancia con las prácticas islámicas. La militarización israelí y sus intentos de revertir cientos de años de tradiciones islámicas son un claro intento de dividir espacial y temporalmente al complejo de Al-Haram Al-Sharif e imponer su control. La criminalización israelí de las celebraciones de Ramadán y reuniones socioculturales en Jerusalén constituyen un ataque contra la política y existencia palestinas.

Hacemos un llamado a la Comunidad Internacional para asegurar que Israel, Potencia Ocupante, se adhiera a sus obligaciones bajo el Derecho Internacional, incluyendo el reafirmar su rechazo y el no-reconocimiento de reclamos israelíes sobre cualquier parte de Palestina, incluida Jerusalén y sus sitios santos.

26 de marzo de 2023